

CONVOCATORIA DE “Programa de movilidad CREPUQ 2025”

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), a través del Departamento de Apoyo a la Formación Integral (DAFI), invita a estudiantes de licenciatura e ingeniería a realizar una estancia académica en Canadá.

FECHAS

Registro en línea	Recepción de solicitudes y documentación	Periodo de movilidad
del 13 al 22 de enero de 2025	del 23 al 29 de enero de 2025	Agosto-diciembre de 2025 y/o Enero-junio de 2026

REQUISITOS

1. Los marcados en la “Convocatoria de Movilidad Estudiantil Saliente” de la UAA.
2. Tener comprobante de idioma vigente, inglés (TOEFL, BULATS, Cambridge) o francés (DELFL, DALF) con un nivel mínimo B2.

PROCEDIMIENTO

Los estudiantes deberán:

1. Cumplir con los “Lineamientos de Movilidad Saliente de Pregrado”.
2. Revisar con la jefatura de departamento académico, las materias posibles a cursar en la Universidad Receptora (UR), para su autorización.
3. Acudir al Departamento de Apoyo a la Formación Integral (DAFI) del **13 al 22 de enero de 2025** para recibir el código de participación/acceso para la plataforma de CREPUQ.
4. Ingresar a la plataforma de CREPUQ (<https://echanges-etudiants.bci-qc.ca/en/international-students/>) y llevar a cabo el registro en línea dentro de la fecha señalada, en dicho registro seleccionarán la UR en la que desean realizar la estancia y la duración (un semestre o un año).
5. El estudiante deberá imprimir su registro y entregarlo al DAFI junto con la siguiente documentación:
 - a) Copia de acta de nacimiento del estudiante.
 - b) Constancia de estudios con promedio general y todas las calificaciones (original y traducción en inglés o francés).
 - c) Copia de pasaporte vigente.
 - d) Comprobante de idioma vigente inglés o francés nivel mínimo B2 (inglés TOEFL, BULATS, Cambridge; francés DELF/DALF).

- e) Carta de motivos en inglés o francés dirigida a la universidad canadiense seleccionada.
 - f) Carta de recomendación académica en inglés o francés, firmada por la jefatura de departamento académico.
 - g) Carta de solicitud de materias, el estudiante redacta una carta donde le solicita a la UR que le permita cursar las materias autorizadas por la jefatura de departamento académico, se debe especificar la clave de materia y el plan de estudios.
 - h) Carta de reconocimiento académico, en donde se mencione las materias que se reconocen y autorizan por la UAA, firmada por la jefatura de departamento académico y el (la) Decano(a) del Centro.
 - i) Documentos extra que la UR solicite (en los casos que corresponda)
6. El DAFI enviará a la UR la documentación original de los estudiantes para su revisión.
 7. La UR determinará si el estudiante es aceptado e indicará en qué periodo (año completo o semestre agosto-diciembre 2025 o semestre enero-junio 2026).

Las Universidades canadienses que participan en esta convocatoria son las siguientes:

- UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À TROIS-RIVIÈRES (UQTR)
- UNIVERSITÉ DU QUÉBEC EN OUTAOUAIS (UQO)
- UNIVERSITÉ DU QUÉBEC EN ABITIBITÉMISCAMINGUE (UQAT)
- UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À RIMOUSKI (UQAR)
- UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE
- UNIVERSITÉ LAVAL

NOTAS:

1. *Expedientes incompletos no se considerarán para realizar la postulación.*
2. *Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será definida y resuelta por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral.*
3. *Los trámites de seguro médico, visado y boleto de avión, se deberán realizar una vez que reciban la carta de aceptación.*

DATOS DE CONTACTO

Departamento de Apoyo a la Formación Integral

Programa de Movilidad Estudiantil

Edificio Académico Administrativo, planta baja

Web: <https://www.uaa.mx/portal/movilidad-e-intercambios/movilidad-pregrado/movilidadestudiantil@edu.uaa.mx>

Tel: (449) 91074 00 ext. 36323 y 36324